

procedente en el caso, serán de cuenta del adjudicatario.  
Para mayor información acercarse a la secretaría del Juzgado de Coactiva de FIMASA-QUITO ubicado en la Avenida Amazonas No-2374 y Avda. Eloy Alfaro,

edificio COMONSA, octavo y noveno pisos, de esta ciudad de Quito.

Lo que llevo a conocimiento público para los fines de ley consiguientes.- Lo certifico.

Ldo. Gustavo Velos Cando  
SECRETARIO DE COACTIVA

R. del E.  
JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
CITACION JUDICIAL PARA:  
BYRON PATRICIO GUZMAN  
CEVALLOS Y ADRIANA SOLEDAD CAJAS LARA

EXTRACTO:  
JUICIO: EMBARGO Y REMATE Nº 1442-94 C.I.

ACTOR: JOSE YUNES COTALLAT, en calidad de Vicepresidente Regional del Multibanco B.G., Banco de Guayaquil S.A. Aporerado General.

DEMANDADOS: Sergio Augusto Viteri Acurio; Sandra Elizabeth Montalvo Hidalgo; Byron Patricio Guzmán Cevallos y Adriana Soledad Cajas Lara.

OBJETO: Solicitante, embargo y remate en pública subasta, del bien que se encuentra gravado en Prenda Industrial, sobre el vehículo Marca Suzuki, Modelo Forsa FS 3101991, color vino, con Placa Nº PKM-311, motor Nº G10336909 Chasis Nº AA4S91110285.

TRAMITE: Especial.  
CUANTIA: S/ 25'000.000,00  
CASILLERO JUDICIAL Nº 210 del Dr. Juan Páez Terán

PROVIDENCIA:  
JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL.- Quito, noviembre 11 de 1994. Las 10h00.  
VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo realizado en la respectiva Oficina de Sorteos. La demanda que antecede a la presente, precisa y reúne los requisitos de Ley, por lo que declaro procedente se la

comerciante en su calidad in-

PROVIDENCIA:

VIL DE PICHINCHA.

nes: NORTE, en 22 metros y quisitos de Ley. Por lo que se la/372

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA EMPRESA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A.

Se comunico al público que la empresa "COMPAÑIA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A." aumentó su capital en S/ 3'330.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 24 de octubre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 95.1.1.1.0002210 de 5 Jul. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 2218, tomo 126, el 1 de agosto de 1995. El capital actual de S/ 5'550.000,00 está dividido en 185 acciones de S/ 30.000,00.

Quito, 29 Ago. 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/382

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA RESOLUCION DECLARATORIA DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE "S.D.D. MATERIALES DE CONSTRUCCION C. LTDA."

- 1.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 6 de octubre de 1981, se constituyó "S.D.D. MATERIALES DE CONSTRUCCION C. LTDA.", e inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el No. 1142, Tomo 112 el 19 de noviembre de 1981. La compañía cambió su domicilio de Quito a Sangolquí, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 22 de octubre de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de diciembre de 1986.
- 2.- DECLARATORIA DE DISOLUCION.- Por Resolución No. 95-1-2-1- de 20 Feb. 1995, expedida por el doctor Juan Carlos Arízaga, Intendente de Compañías de Quito, se declara la disolución y dispone la liquidación de la compañía, en razón de hallarse incursa en la causal de disolución prevista en el numeral 5 del Art. 4 de la Ley No. 31, Reformatoria a la Ley de Compañías. En dicha resolución se nombra Liquidador al señor ingeniero Oswaldo Salvador Guzmán.
- 3.- EJECUTORIA DE LA RESOLUCION.- En vista de que la resolución antes citada se halla ejecutoriada, por haber transcurrido el término de diez días contado desde su publicación, sin que se haya presentado la impugnación respectiva ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, se ha dispuesto la publicación de este extracto en el que se da aviso de tal ejecutoria.
- 4.- DOMICILIO SOCIAL.- El domicilio de la compañía es Sangolquí. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/381

0000015  
1000000  
04 SEP 1995

04 SEP 1995